



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **GOBIERNO INTERIOR**, convoca una reunión **Ordinaria** que tendrá lugar **EN LA SALA DE COMISIONES** el próximo **MIÉRCOLES, 8 DE FEBRERO DE 2023** a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno en fecha 3 de febrero sobre el informe preceptivo de la Diputación en relación con la disolución de la Mancomunidad de Municipios Arribes del Duero.
- 3.- Dación de cuenta de la evaluación del Plan Normativo de la Diputación de Salamanca del ejercicio 2022 y la aprobación del Plan Normativo 2023.
- 4.- Dación de cuenta del informe de seguimiento COVID 19 en la Diputación Provincial de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 3 de febrero de 2022



EL SECRETARIO GENERAL acctal.

Fdº: Ramón V. García Sánchez